DUPLICADO

La República de Colombia
Y en su nombre la

Institución Educativa Distrital
"Laura Vicuña"
Santa Marta-Magdalena

Aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta según Resolución No. 1272 del 10 de Junio de 2008,
Confiere a

Shirley Beatriz González Álvarez

Identificada con C.C. 57.299.051 Expedida en Santa Marta
El Título de

Bachiller Académico

Con Profundización en Ciencias
Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel Educativo Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional P.E.I. de la Institución

Rectora

Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Este Diploma es fiel copia tomado del Acta Original No. 22 Bis del Libro 001 del folio 16 de Diciembre del año 2000, firmado por quienes intervinieron en este acto, DORLIS CENIT NÚÑEZ PERDOMO, C.C.36.536.068 de Santa Marta, Rectora, FNNY ROMERO DE AMAYA C.C.36.528.083 de Santa Marta, Secretaria.

No requiere de registro en Secretaria de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Dado en Santa Marta, a 4 de Diciembre de 2008

La Institución Educativa Distrital
"Laura Vicuña"
Del Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta, Magdalena

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 1272 del 10 de Junio del 2008,
emanada de la Secretaría de Educación Distrital,
Reg.DANE No.1400-009 código ICFES JM No. 01049-6 código ICFES JT No. 07728-9

ACTA DE GRADO No 22

En la ciudad de Santa Marta a los 16 días del mes de diciembre del año dos mil (2000) se reunieron las suscritas Rectora y Secretaria General con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes del INSTITUTO DEPARTAMENTAL "LAURA VICUNA para Señorita del Distrito Turístico Cultural E Histórico de Santa Marta, Institución Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el titulo de Bachiller Académico con profundización en Ciencias, según Resolución No. 273 del 24 de Noviembre de 1997, emanada de la Secretaría de Educación Departamental y autorizada por la misma para corregir el titulo en cuanto a su profundización, mediante Resolución 649 del 25 de noviembre de 1999.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de Bachiller Académico con profundización en Ciencias, a la graduanda cuyo número de Orden, Nombres, Apellidos y Número de documento de Identidad se relacionan a continuación

Shirley Beatriz González Álvarez

Identificada con Documento de Identidad C.C 57.299.051 de Santa Marta.

Es fiel copia tomada del Acta original No. 22 Bis del libro No. 001 del folio No. 115 de Diciembre 16 del año 2000 que consta de (6) seis estudiantes graduandas, firmada en su original por las licenciadas DORLIS CENIT NÚÑEZ PERDOMO c.c. 36.536.068 expedida en Santa Marta, Rectora y FANNY ROMERO DE AMAYA, C.C.36.528.083 de Santa Marta, Secretaria, respectivamente.

Firmada y sellada por la actual Rectora quien se encuentra en el ejercicio de sus funciones REYES ISABEL CEBALLOS DIAZ con C.C. 36.532.325 de Santa Marta y ARACELIS MARINA DE LA ROSA RUDAS, C.C. 57.434.158 Santa Marta.

En constancia se firma la presente en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1981, dada en Santa Marta a 30 días del mes de mayo del año 2008.

Reyes Ceballos Díaz
Rectora

Secretaria